



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



"Año de la Unidad, de la paz y el Desarrollo"

PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 003-2023-DIRESA/CAJAMARCA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD SAN PABLO.
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Nombre del Cargo/puesto:	OBSTETRA.
Dependencia Jerárquica:	CENTRO DE SALUD SAN PABLO.
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral a la mujer en relación con el embarazo, parto y puerperio normal, y en el campo de la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Brindar la atención preconcepcional, orientación y consejería a las parejas que deseen procrear, según normativa vigente.
- 2 Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos, según normativa vigente.
- 3 Brindar atención prenatal, identificar el riesgo obstétrico y detectar complicaciones para la referencia oportuna y justificada y así disminuir los riesgos para la madre y el recién nacido.
- 4 Brindar la atención del parto, previo al examen, diagnóstico, pronóstico, monitoreo y evaluación del trabajo de parto, de acuerdo a la normatividad vigente.
- 5 Brindar la atención del puerperio, identificar signos de peligro y detectar complicaciones de este periodo y así disminuir los daños en las puerperas.
- 6 Realizar la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.
- 7 Realizar el monitoreo electrónico fetal, incluyendo el Tres No estresante y el Test estresante, de acuerdo al procedimiento a realizar.
- 8 Brindar orientación y educación en el ámbito de su profesión, durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.
- 9 Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, dirigidas a la mujer, familia y comunidad, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
- 10 Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual y reproductiva, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
- 11 Participar en la Atención de las Emergencias Obstétricas, realizando el Diagnóstico, Estabilización y Referencia de ser el caso, basándose en la normatividad vigente.
- 12 Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, Inspección Visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH_SIDA, y en el manejo sintomático de ITS, según normativa vigente.
- 13 Participar en intervenciones extramurales a la persona, familia y comunidad, de atención integral en salud sexual y reproductiva y atención prenatal para contribuir al acceso a la atención de salud.
- 14 Participar como parte del equipo multidisciplinario en la atención del cuidado integral del curso de vida adolescente, según la normativa vigente.
- 15 Brindar el kit de violencia a las personas que han sido víctimas de violencia sexual en los diferentes cursos de vida.
- 16 Funciones administrativas y realización de informes.
- 17 Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RAD y otros.
- 18 Hacer uso de las herramientas informáticas para el seguimiento nominal y vigilancia de riesgos de la gestante, como el SIVIGYP y la construcción del Padrón Nominal de gestantes de forma mensual y anual.
- 19 Otras funciones delegadas por el Jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

Incompleta/Completa

	Primaria	
	Secundaria	
	Técnica Básica (1 ó 2 años)	
	Técnica Superior (3 ó 4 años)	
X	Universitario	

		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado (a) Bachiller Título/Licenciatura

LICENCIADA (O) EN OBSTETRICIA/OBSTETRA.		
Especialidad	Egresado	Grado
<i>No aplica.</i>		
Maestría	Egresado	Grado
<i>No aplica.</i>		
Doctorado	Egresado	Grado
<i>No aplica.</i>		

C) ¿Colegiatura?

Si No

D) ¿Habilitación profesional?

Si No

E) ¿SERUMS?

Si No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- *Modelo de Cuidado Integral de Salud.
- *Maternidad saludable y segura.
- *Orientación y consejería en salud sexual y reproductiva.
- *Planificación familiar.
- *Promoción de la Salud.
- *Medidas de Bioseguridad.
- *Violencia en las mujeres
- *Monitoreo electrónico fetal

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- *Emergencias Obstétricas y neonatales, o
- *Curso de monitoreo electrónico fetal, o
- *Cursos en psicoprofilaxis obstétrica, estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal; según normativa vigente, o
- *Curso de Atención Prenatal Reenfocada, o
- *Curso de Atención de Parto Normal, o
- *Violencia en las mujeres.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo tres (03) años, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde practicante profesional, sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- *Trabajo en equipo.
- *Comportamiento ético.
- *Orientación de servicio al ciudadano.
- *Comunicación efectiva.

REQUISITOS ADICIONALES

- *Disponibilidad inmediata.
- *Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	CENTRO DE SALUD SAN PABLO - RED DE SALUD SAN PABLO
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/2,964.19 (Dos mil novecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD SAN PABLO

Sánchez

Mg. Obsta. Nilda Delia Sánchez Vega
DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD SAN PABLO

Marín Lozano

Lic. Ardn. F. ...
Luz María Lozano